

MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO INTERNO FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX

Administrado por Administradora General de Fondos Security S.A.

Santiago, 18 de diciembre de 2019

Estimado(a) Cliente

Comunicamos a usted que el día 17 de diciembre de 2019, se depositó el nuevo texto refundido del Reglamento Interno del **Fondo de Inversión iFund MSCI Brazil Small Cap Index**, en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero.

Las modificaciones realizadas, fueron acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 28 de octubre de 2019, y son las siguientes:

1. Se modificó el número DOS. REMUNERACIÓN FIJA DE CARGO DEL FONDO del Título VII. SERIES DE CUOTAS, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS, reemplazándolo por el siguiente:

Serie	Remuneración	
	Fija Anual (%)	Variable
D	Hasta un 0,25% (IVA incluido)	No Aplica
107	Hasta un 0,60% (IVA incluido)	No Aplica

a) DOS. REMUNERACIÓN FIJA DE CARGO DEL FONDO

b) En el primer párrafo del numero DOS. se reemplaza el término “mensual” por “anual”.

c) En el párrafo tercero se elimina el término “mensual”, se reemplaza la palabra “deducirá” por “pagará”. Más adelante, en el mismo párrafo se elimina el vocablo “deducirá y”.

2. Se modificaron los numerales 1.4 y 1.6 del número UNO. APOORTE Y RESCATE DE CUOTAS del Título VIII. APOORTE, RESCATE Y VALORIZACIÓN DE CUOTAS, reemplazando el término “cuarto” por “tercer”.

3. Se modificó el Anexo A, reemplazando el término “Mensual” por “Anual” y cambiando los porcentajes de remuneración de la Serie D según la tasa de IVA, debido a la disminución de la Remuneración fija de “0,45%” a “0,25%”.

Las modificaciones incorporadas en el Reglamento Interno entrarán en vigencia el **16 de enero de 2020**, las cuales también podrá consultar en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero **www.cmfchile.cl**.

Si necesita más información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutivo(a) de Inversiones o con nuestro **Equipo de Atención a Clientes (2 2581 5600 - sacinversones@security.cl)**.

Muy atentamente,

Juan Pablo Lira T.

Gerente General

Administradora General de Fondos Security S.A.